

## Llegan más de 23 mil solicitudes para renovar al PJJ

Se registran 86 mujeres y hombres a ministros de la SCJN; Sheinbaum destaca inscripción de 9 mil jóvenes

ANTONIO LÓPEZ,  
MANUEL ESPINO  
Y ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

Anoche concluyó el registro de candidatos para la elección de 2025 al cargo de jueces, magistrados y ministros. Al cierre de esta edición, se contabilizaban más de 23 mil solicitudes; sin embargo, se prevé que al término de la convocatoria, que cerró en el último minuto de ayer, se rebasen los 25 mil registros.

De las 23 mil 837 registradas hasta las 20:00 horas de ayer, 12 mil solicitudes se hicieron ante el Comité Evaluador del Poder Legislativo; 2 mil 837 ante el Comité Evaluador del Poder Judicial; y más de 9 mil ante el Comité Evaluador del Poder Ejecutivo; este último dato lo dio a conocer la presidenta Claudia Sheinbaum.

La cantidad de registros no representa el mismo número de personas, ya que los aspirantes podían enviar hasta tres veces una solicitud por el mismo cargo ante el comité de cada Poder de la Unión.

Asimismo, sumaban 86 candidatos, mujeres y hombres, a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para la que se deberá integrar una lista de 90 aspirantes con los mejores perfiles.

Entre los candidatos que buscan ser ministro se encuentra Paula María García Villegas Sánchez Cordero, magistrada del Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, e hija de la diputada federal por Morena, Olga Sánchez Cordero.

Ayer, en Álvaro Obregón, Michoacán, la presidenta Sheinbaum Pardo se pronunció al respecto e informó que más de 9 mil jóvenes se habían inscrito ante el Comité de selección del Poder Ejecutivo, por lo que calificó la convocatoria de exitosa.

“No, aquí no se raja nadie, aquí vamos con la transformación de la vida pública de México”, aseguró la Mandataria federal al tiempo que recordó que el 1 de junio de 2025 se elegirán, por primera vez, a jueces, magistrados y ministros de la SCJN.

Por su parte, la magistrada Maribel Concepción Méndez de Lara, integrante del Comité Evaluador del Poder Judicial, dijo a EL UNIVERSAL que las solicitudes para quienes aspiran a ser jueces de Distrito, magistrados de Circuito, ministros, magistrados de Apelación, magistrados del Tribunal de Disciplina, magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), o magistrados de Sala Regional del TEPJF, superaron las expectativas.

“Son personas que tienen un folio y que con mucho rebasan el número de cargos que requeríamos, en algunos casos se triplican y en otros se cuadruplican. Fue muy bien recibida esta convocatoria por la comunidad jurídica, a pesar de que fue poco tiempo”, indicó.

La magistrada detalló que la tendencia de baja participación de las mujeres se mantuvo, pues sólo 33% de las peticiones ante el Comité Evaluador del Poder Judicial fueron de féminas, mientras que 77% fueron hombres.

Tras el cierre oficial del registro, iniciará el proceso para determinar quiénes cumplen los requisitos constitucionales y legales, denominados de elegibilidad, que se realizarán del 25 de noviembre al 14 de diciembre.

En la elección judicial de 2025, la ciudadanía podrá votar por 881 juzgadores federales, entre ministros, magistrados electorales, magistrados de disciplina, magistrados de Circuito y jueces de Distrito. ●

Inscritos distribuidos entre los 3 poderes

# Se dispara cifra de registros para elección de jueces: suman 22 mil

**CON APUNTADOS DE ÚLTIMA HORA,** incluso por correo electrónico, cierra el plazo para participar en el proceso; el Legislativo y el Ejecutivo reportan la mayor cantidad

**REFORMA AL PJ**  
POLÉMICA POR AVAL

Por Ulises Soriano  
ulises.soriano@razon.com.mx

La víspera de que este domingo cerrara la convocatoria para participar en la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación (PJF), había al menos 22 mil 648 personas inscritas ante los tres poderes de la Unión, en un proceso que se dio entre medidas de última hora para registrarse y un boom de inscripciones en los últimos días de la convocatoria, además de denuncias de fallas en las plataformas digitales de inscripción.

**EL DATO**  
AL MENOS 342 jueces, 503 magistrados y ocho de los 11 integrantes de SCJN, declinaron a participar en los comicios del Poder Judicial a realizarse en 2025.

Desde el 5 de noviembre se abrió la convocatoria para elegir 881 cargos de entre cinco mil 379 candidaturas, a través de los tres comités evaluadores de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. En los primeros días, las inscripciones transcurrieron a cuentagotas; sin embargo, a horas de que se cerrara la convocatoria, en el comité del Legislativo se contabilizaban anoche 10 mil 338 personas, en tanto que en el Judicial había un total de tres mil 310 aspirantes, al cierre de esta edición, y en el Ejecutivo eran al menos nueve mil.

A través de un mensaje en redes sociales, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dio a conocer que, hasta las primeras horas de este domingo, se habían inscrito más de 10 mil aspirantes a jueces, magistrados y ministros.

"Nueve mil 899 personas registradas a esta hora, más las que han entrado vía correo electrónico. Ya debemos andar arriba de las 10 mil personas que quieren participar en la elección del Poder Judicial", aseguró. A las 14:30 horas, el senador

**EL TIP**  
LOS COMITÉS de los 3 poderes evaluarán a los aspirantes y el 31 de enero publicarán la lista de los seleccionados.

**SE ACELERAN REGISTROS**

Cargos de jueces y magistrados a elegir y personas registradas por poder.

CARGOS A ELEGIR	REGISTRADOS JUDICIAL	REGISTRADOS LEGISLATIVO	REGISTRADOS EJECUTIVO	MINIMO A REGISTRAR POR PODER
9 ministros de la SCJN	94	ND	ND	90
5 magistrados del TDJ	55	ND	ND	50
2 magistrado del TEPJF	12	ND	ND	20
15 magistrados regionales del TEPJF	ND	ND	ND	150
464 magistrados de Circuito	1,331	ND	ND	2,784
386 jueces de Distrito	1,726	ND	ND	2,316
<b>TOTAL 881</b>	<b>3,310</b>	<b>10,338</b>	<b>9,000</b>	<b>5,410</b>

SE HAN INSCRITO (sólo en el Poder Ejecutivo) más de nueve mil jóvenes en todo el país que quieren ser jueces, magistrados, magistrados honestos, ministras y ministros honestos"

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

presidente aseguró que "ya iba en 10 mil 338" el registro de personas que desean participar en la elección judicial.

El sábado de la semana pasada, Fernández Noroña había dado a conocer que se habían inscrito dos mil 432 personas, lo que representa que en una semana se inscribieron siete mil 906 personas.

La convocatoria expedida por el Congreso de la Unión asegura que las personas interesadas en participar en la elección judicial extraordinaria del 2025 tenían hasta el último minuto de este domingo 24 de noviembre para inscribirse en el proceso de selección.

Para facilitar el proceso, desde este sábado el comité de evaluación del Legislativo abrió tres correos electrónicos de último momento para el registro de aspirantes. La medida emergente "responde al creciente interés de personas en inscribirse, considerando que el plazo para el registro concluye el 24 de noviembre de 2024, a las 23:59 horas", mencionó.

Mientras tanto, la plataforma digital del comité de evaluación del Poder Judicial aseguraba que desde el 5 de noviembre y hasta la mañana de este domingo se habían registrado dos mil 179 aspirantes. A

VIVIMOS UNA ETAPA estelar con la reforma al PJ. Se han inscrito más de 10 mil personas ante el Comité del Poder Legislativo; hay mucho talento entre quienes se convertirán, por mandato popular, en juzgadores"

**RICARDO MONREAL**  
Coordinador de diputados de Morena

las 23:00 horas de ayer, en su página mostró un incremento de mil 131 registros, para un total de tres mil 310 personas.

Este comité observó la menor actividad de registros, aunque es el único que mostró detalles, orden y una mayor transparencia. El correspondiente al Legislativo es el que registró un mayor volumen, mientras que el Ejecutivo no se conocieron detalles hasta este domingo.

En el comité de evaluación del Poder Judicial, para aspirar al cargo de ministro y ministra de la Suprema Corte había 94 personas inscritas. De los nueve lugares, cinco serán exclusivos para mujeres y cuatro para un género indistinto, y de acuerdo con la página de los registros, había 22 mujeres inscritas.

Para el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) —el nuevo órgano creado con la reforma judicial— se tenían 55 aspirantes registrados; para formar parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) había 12 registrados.

En lo que corresponde a los postulantes para algún cargo por especialidad o circuito de juzgados, había mil 726 inscrip-

ciones; además, para participar por un cargo en un tribunal colegiado se tenían registrados mil 247 aspirantes, mientras que se habían inscrito 84 personas para entrar a la elección por tribunales colegiados de apelación.

Hasta el 15 de noviembre, la plataforma del Poder Judicial contabilizaba solamente 134 personas inscritas como aspirantes a algún cargo de elección popular. Cabe señalar que el comité de evaluación del PJF, desde el inicio del registro el 5 de noviembre, ha publicado nombres y cargos de quienes se inscriben, algo que no han hecho los poderes Legislativo y Ejecutivo.

En un evento realizado el municipio de Álvaro Obregón, en Michoacán, la Presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer ayer domingo que en el comité de evaluación del Poder Ejecutivo "se han inscrito más de nueve mil jóvenes en todo el país que quieren ser jueces, magistradas, magistrados honestos, ministras y ministros honestos".

El jueves pasado, el coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar, había dado a conocer que sólo se habían inscrito mil aspirantes.

De acuerdo con la reforma judicial, cada comité de evaluación debía presentar al menos cinco mil 410 aspirantes, distribuidos entre los diferentes cargos públicos, entre ellos 90 perfiles para la Suprema Corte, 20 para la sala superior del TEPJF y 50 para el Tribunal de Disciplina, además de dos mil 784 para magistrados y dos mil 316 para jueces.

A pocas horas de que cerraran las plataformas, juzgadores denunciaron que identificaron fallas en el momento de realizar las inscripciones.

Una juzgadora en materia laboral declaró a *La Razón* que desde el pasado viernes había intentado hacer su registro en la plataforma del Poder Legislativo, "y tengo aquí más de 12 horas en la plataforma del Congreso, y justamente me es imposible inscribirme. Te saca, dice que está en mantenimiento, que concluyó el horario y que debes iniciar mañana; que está fuera de servicio, o marca error y no te permite subir todos los documentos", expuso.

Asimismo, un juzgador zacatecano que prefirió omitir su nombre coincidió en que la plataforma del Poder Legislativo "no está funcionando de manera adecuada" y que desde el sábado por la mañana había intentado realizar su registro, pero no había podido.

**7**  
MIL 906 inscritos en una semana ante el Legislativo

Evitan aspirantes requisitos más demandantes

# Eluden a la Corte en elección judicial

Sumaba PJF  
2 mil 948  
interesados  
en participar

VÍCTOR FUENTES

Los aspirantes para participar en la elección judicial de 2025 no quieren pasar por el filtro de la Suprema Corte de Justicia.

Hasta anoche, y a unos minutos del cierre de registros, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) registraba 2 mil 948 interesados en participar en el proceso para ser nominados por la Corte a uno de los 881 cargos que se disputarán en la elección.

Para los puestos superiores, la participación es raquítica, y la Corte podría no tener suficientes aspirantes siquiera para proponer un candidato a cada puesto, ya que está pendiente la revisión de cumplimiento de requisitos, examen escrito y entrevista personal, amén que se requiere el voto de ocho ministros para ser incluido en la boleta.

Sólo unas decenas de abogados se habían inscrito para ser nominados a ministros de la propia Corte, algunos participan para magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), y otros aparecen en la lista para magistrado de Sala Su-

## PASAN POR FILTRO

Algunos de los aspirantes inscritos en el Poder Judicial:

### PARA MINISTRO DE LA CORTE

**Zulema Mosri**

■ Magistrada del TFJA

**Jaime Allier Campuzano**

■ Magistrado de Circuito.

**Ángel Mario García Guerra**

■ Magistrado del Tribunal Superior de Nuevo León.

**Manuel de Jesús López**

■ Procurador de Oaxaca en el Gobierno de Gabino Cue; magistrado local.

**Juan de Dios González Ibarra**

■ Ex Rector de El Colegio de Morelos.

**Alma Delia Aguilar**

■ Magistrada del TFJA.

**Aarón Richarte García**

■ Secretario de juzgado de Distrito.

**Jorge Jiménez Jiménez**

■ Secretario del ministro Alberto Pérez Dayán.

**Dora Alicia Martínez Valero**

■ Ex diputada del PAN; directora Asuntos Electorales de Televisa.



**Verónica Ucaranza Sánchez**

■ Magistrada del Supremo Tribunal de Jalisco.

**Olivia Aguirre Bonilla**

■ Catedrática de la UA de Ciudad Juárez.

### PARA MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

**Jorge Lagunes**

■ Magistrado de Circuito.

**Héctor Torres Ulloa**

■ Magistrado del TFJA.

**Denisse Uribe Obregón**

■ Magistrada Tribunal Superior de Veracruz.

**Elena Judith Salas Garza**

■ Ex Visitadora de Comisión de Derechos Humanos de Nuevo León.

**Claudia Bernal García**

■ Ex candidata del PRI-PRD en Nuevo León.

**Pablo Aldaco Nuncio**

■ Director en el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información.

### PARA MAGISTRADO SALA SUPERIOR TEPJF

**Enrique Figueroa Ávila**

■ Magistrado Regional del TEPJF.

**Rubén Lara Patrón**

■ Magistrado Regional del TEPJF.

para magistrado de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En contraste, el Comité de Evaluación del Legislativo, donde el proceso de selección es menos riguroso, tenía hasta anoche 10 mil 338 interesados, aunque no habían desglosado públicamente los nombres ni a qué cargos aspiran.

El Comité de Evaluación del Ejecutivo registraba unos 9 mil aspirantes, también sin detalles públicos, pero los interesados pueden apuntarse ante los tres Poderes, y no hay impedimento para que la misma persona sea nominada por más de un Poder.

La convocatoria de la Corte incluyó requisitos curriculares más detallados y demandantes que las de los otros dos Poderes, y se estableció un examen escrito al que serán sometidos to-

dos los aspirantes, no previsto en ley, que convierte el proceso en algo similar a los concursos que realizaba el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para nombrar juzgadores.

La entrevista personal con los aspirantes, en tanto, sólo aplicará para los cargos superiores, pero no para jueces de Distrito o magistrados de Circuito.

En la elección, se disputarán 386 plazas de Juez de Distrito, y la Corte tiene derecho a postular hasta 772 candidatos, pero sólo registra 297 interesados.

Para magistrados de Circuito, el escenario es peor. Son 464 puestos, la Corte puede nominar a 928 personas, pero sólo tiene 175 inscritos, y de ellos, sólo 12 se apuntaron para los tribunales colegiados de apelación,

mientras el resto, para colegiados de circuito.

Para Sala Regional del TEPJF, donde se votarán 15 puestos, hay 17 interesados.

Alrededor de la tercera parte de los aspirantes a jueces y magistrados son secretarios de juzgados y tribunales federales, estatales o administrativos, que por su experiencia, tendrán ventaja sobre otros abogados.

### **LAS REGLAS**

De acuerdo con las reglas aprobadas por la Corte el 30 de octubre, el Comité de Evaluación revisará los perfiles de quienes aspiren a ser candidatos a Juez de Distrito, Magistrado de Circuito o Ministro.

El Comité seleccionará a las diez personas mejor evaluadas para cada uno de los cargos de ministros, magis-

trados del Tribunal de Disciplina y del TEPJF; también, a los seis mejor evaluados para cada cargo de Juez de distrito y magistrado de circuito.

Después procederá a depurarlos, para ajustar las listas al número de postulaciones para cada cargo de elección, para generar los listados de ternas y duplas que serán sometidos a la consideración del pleno de la Corte, para que las postulaciones sean votadas en sesión pública.

A más tardar, el 7 de febrero de 2025, la ministra Norma Piña deberá enviar al Senado las postulaciones aprobadas.

El acuerdo de los ministros contempla un recurso de inconformidad al que pueden recurrir los aspirantes, en caso de estar en desacuerdo con la decisión del Comité de Evaluación.